



Expediente: 423/16
Carátula: VALLE FERTIL S.A. C/ GRAMAJO ADELA AMALIA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/11/2023 - 04:44

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27202844192 - VALLE FERTIL S.A., -ACTOR
90000000000 - GRAMAJO, ADELA AMALIA DEL VALLE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 423/16



H20442446103

JUICIO: VALLE FERTIL S.A. c/ GRAMAJO ADELA AMALIA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO Expte 423/16

CONCEPCION, 14 de noviembre de 2023

Agréguese bono de movilidad, De la planilla de capital, e intereses presentada por el actor: Traslado a la contraparte por el término de cinco días. Se hace constar que el escrito se encuentra agregado al expediente digital para su consulta (art. 187 N.C.P.C. y C.).-AA.-

Actuación firmada en fecha 14/11/2023

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.